

Los abajo suscritos, acreedores de Galerias Dalmau por las cantidades que figuran en las respectivas antefirmas, conedores de la situacion del expresado establecimiento; y de los desahucio y embargos pendientes que afectan al mismo, por los debitos de alquiler y contribucion respectivamente, ante el ofrecimiento de Don Jose Dalmau de cedernos todo el activo y la direccion del negocio, ofrecimiento que rechazamos.

Conviene

en aplazar ilimitadamente sus creditos hasta que el referido Sr. Dalmau pueda hacerlos efectivos.

Barcelona 12 Noviembre 1930

Mrs. Puy Sant

En la fuerza

Miguel Paredes

P.O. de Santiago Gubia

Mrs. Puy Sant

Antes del indio y molduras S. C.

P.O. Antonio Rozas
Antonio Rozas

Imprenta La Neotopia

P.O. Guillermo Fontanell

P.O. Pedro Coll

Pedro Coll

Josep Font

Mrs

Mrs
Herma a.g. M.

